

**RESOLUCIÓN  
CON ENFOQUE CIUDADANO**

Ponencia del Comisionado Presidente  
Aristides Rodrigo Guerrero García



Palabras clave

movimiento de persona; altas y bajas; personas servidoras públicas; currículos.

**Solicitud**

En el presente caso la persona recurrente solicitó, 12 requerimientos sobre personas servidoras públicas.

**Respuesta**

En respuesta, el Sujeto Obligado por medio de la Jefatura de Unidad Departamental de Movimientos de Personal, remitió en relación en los requerimientos 1 y 2 el archivo denominado "puntos 1 y 2\_ALTAS y BAJAS 2021 ESTRUCTURA", mismo que contiene una relación con los nombres de personas servidores públicas, su fecha de alta y baja, así como la denominación del puesto que ocupó, mismo que señala que todas las bajas fueron por renuncia.

Referente a los puntos 3 y 4, proporciono Archivo en formato xls denominado "puntos 3 y 4\_Altas\_Bajas\_Autogenerados\_2021\_infomex" que contiene la relación de altas y bajas en 2021, indicando nombre de las personas servidoras públicas, así como el ejercicio y la quincena.

En relación con los puntos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, proporcionó un Archivo en formato xls denominado "puntos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12\_PERSONAL DE ESTRUCTURA" que contiene la relación de los puestos, nombre de las personas servidoras públicas y fecha de ingreso en los términos de la solicitud.

Asimismo, el Sujeto Obligado proporcionó los curriculum vitae de las personas servidoras públicas.

**Inconformidad de la Respuesta**

Inconforme con la respuesta proporcionada por el Sujeto Obligado, la persona recurrente, indicó que se observan diversas inconsistencias en la información

**Estudio del Caso**

1.- El Sujeto Obligado, proporcionó información para satisfacer los requerimientos de la información.

**Determinación tomada por el Pleno**

Se **Sobresee por quedar sin materia.**

Si no estoy conforme con esta resolución ¿a dónde puedo acudir?

Juzgados de Distrito en Materia Administrativa



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**RECURSO DE REVISIÓN**

**SUJETO OBLIGADO:** ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS.

**EXPEDIENTE:** INFOCDMX/RR.IP.987/2022

**COMISIONADO PONENTE:** ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA

**PROYECTISTAS:** JOSÉ MENDIOLA ESQUIVEL y JESSICA ITZEL RIVAS BEDOLLA

Ciudad de México, a 06 de abril de 2022.

**RESOLUCIÓN** por la que se **SOBRESEE** por quedar sin materia el recurso de revisión con motivo de la respuesta la respuesta de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, en su calidad de *Sujeto Obligado*, a la *solicitud* con folio 092074222000139.

**INDICE**

ANTECEDENTES ..... 2  
    I. Solicitud..... 2  
    II. Admisión e instrucción..... 9  
CONSIDERANDOS ..... 13  
    PRIMERO. Competencia..... 13  
    SEGUNDO. Causales de improcedencia..... 13  
RESUELVE..... 17

**GLOSARIO**

---

<b>Código:</b>	Código de Procedimientos Civiles de la Ciudad de México.
<b>Instituto:</b>	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

---

**GLOSARIO**

<b>Ley de Transparencia:</b>	Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
<b>Plataforma:</b>	Plataforma Nacional de Transparencia.
<b>Solicitud:</b>	Solicitud de acceso a la información pública.
<b>Sujeto Obligado:</b>	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos.
<b>Unidad:</b>	Unidad de Transparencia de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, en su calidad de Sujeto Obligado.

De la narración de los hechos formulados en el recurso de revisión y de las constancias que obran en el expediente, se advierten los siguientes:

**ANTECEDENTES****I. Solicitud.**

**1.1. Inicio.** El 03 de febrero de 2022<sup>1</sup>, la ahora *persona recurrente* presentó una *solicitud*, a través de la *Plataforma*, a la cual se le asignó el folio número 092074222000139, mediante la cual solicitó la siguiente información:

“ ...

**Modalidad en la que solicita el acceso a la información:**

Entrega por el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

**Descripción de la solicitud:** 1. Personal de estructura que entró en el 2021, desglosado por mes, incluyendo el cargo con el que entró y el que actualmente tiene 2. Personal de estructura que fue dado de baja en el 2021, desglosado por mes, incluyendo razón de baja (despido o renuncia) y último cargo que ocupó. 3. Personal de honorarios que ingresó a laborar a la Alcaldía en 2021 4. Personal de honorarios que fue dado de baja en el 2021 5. Nombre de las mujeres que ocupan una dirección general, con fecha de ingreso y CV de cada una 6. Nombre de los hombres que ocupan una dirección general, con fecha de ingreso y CV de cada uno 7. Nombre de las mujeres que ocupan una dirección ejecutiva, con fecha de ingreso y CV de cada una 8. Nombre de los hombres que ocupan una dirección ejecutiva, con fecha de ingreso y CV de cada uno 9. Nombre de las mujeres que ocupan una subdirección, con fecha de ingreso y CV de cada una 10. Nombre de los hombres que ocupan una subdirección, con fecha de ingreso y CV de cada uno 11. Nombre de las mujeres que ocupan una JUD (Jefe de Unidad Departamental), con fecha de ingreso y CV de cada una 12. Nombre de los hombres que ocupan una JUD (Jefe de Unidad Departamental), con fecha de ingreso y CV de cada uno ...” (Sic)

<sup>1</sup> Todas las fechas a que se hagan referencia corresponden al año dos mil veintidós, salvo manifestación en contrario.

**1.2. Respuesta a la *Solicitud*.** El 17 de febrero, el *Sujeto Obligado* dio respuesta a la *solicitud*, en los siguientes términos:

“ ...

Se envía respuesta en archivo adjunto. Por lo anterior y a efecto de garantizar el efectivo Acceso a la Información Pública, los Entes Públicos están obligados a brindar a cualquier persona la información que se les requiera sobre el funcionamiento y actividades que desarrollan, excepto aquella que sea de Acceso Restringido, bajo las modalidades de Reservado o Confidencial (Art. 183, 186) de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, atendiendo en sus relaciones con los particulares, los principios de Máxima Publicidad, eficacia, antiformalidad, gratuidad, sencillez, prontitud, expedites, y libertad de información. Finalmente hago de su conocimiento, que en caso de inconformidad con la presente respuesta podrá interponer recurso de revisión (el recurso de revisión es un medio de defensa que tienen los particulares en contra de las respuestas o a falta de ellas a solicitudes de información pública que les causan agravio), dentro de los quince días posteriores a aquel que haya surtido efecto la notificación ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, a través de los medios y los requisitos exigidos en los artículos 233, 234, 235, 236, 237, 238 y 239 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Sin otro particular reciba un cordial saludo.

...”

Asimismo, el *Sujeto Obligado* adjunto un archivo en formato zip, con los siguientes documentos:

**1.-** Oficio núm. **ACM/DGA/DCH/JUDMP/073/2022** de fecha 17 de febrero, dirigido a la *persona recurrente* y firmado por el Jefe de Unidad Departamental de Movimiento de Personal, en los siguientes términos:

“ ...

Me refiero a la solicitud de Información Pública ingresada en el sistema de INFOMEX, con número de folio 092074222000139, a través del cual desea conocer lo siguiente:

[Se transcribe la solicitud de información]

A lo que ésta Jefatura de Unidad Departamental de Movimiento de Personal de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos en el ámbito de su competencia y facultades informo lo siguiente:

Para el punto numero 1, 2, 3 y 4 se anexa información solicitada en forma magnética; y para los puntos números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 se anexa en copia simple. Asimismo, se anexa en forma magnética los curriculum vitae en versión pública del personal de estructura antes citado.

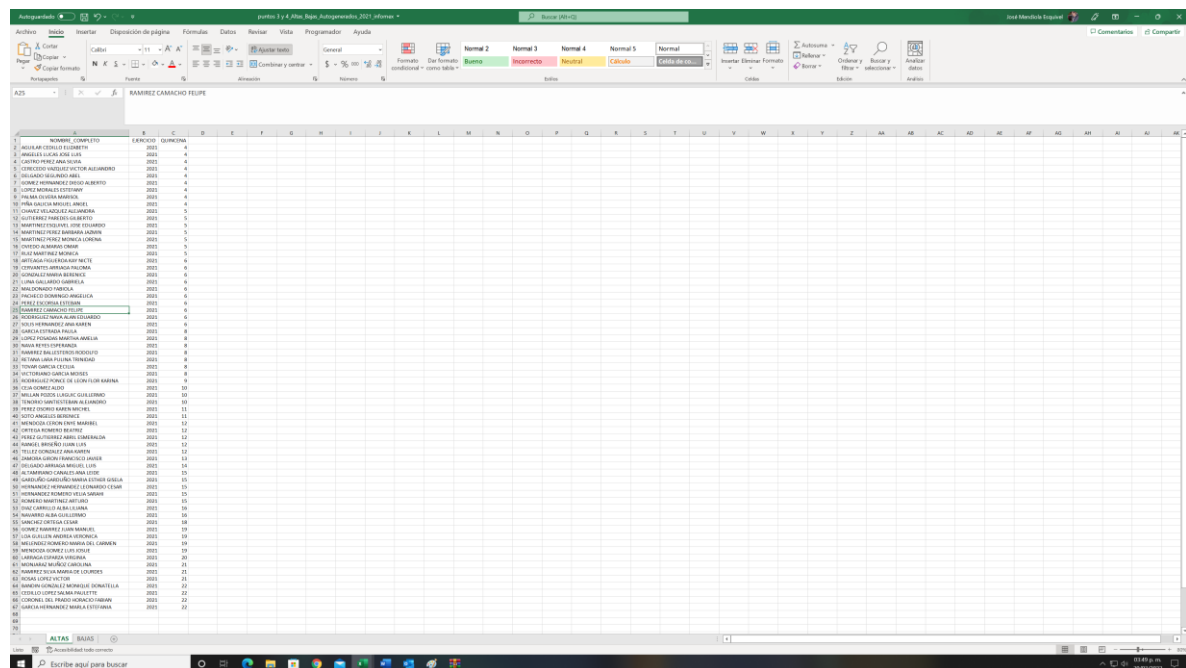
Por lo anterior se da respuesta en tiempo y forma de manera puntual al solicitante, quedando claro que esta Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, mediante la Unidad de Transparencia en todo momento cumplió con la obligación de salvaguardar el derecho de acceso a la información Pública.  
 ...” (Sic)

No.	PUESTO	NOMBRE	FECHA DE IN
5	DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO	QUIROGA ESPINOSA GABRIELA LEONOR	01_10_21
6	DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE	MADRAZO SILVA CARLOS ARTURO	01_10_21
6	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MUJICA OLVERA IVAN ANTONIO	01_10_21
6	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MENDOZA FIGUEROA GUSTAVO	01_10_21
6	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	CONTRERAS NOVELO LUIS ANTONIO DE JESUS	01_10_21
6	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	ROSALES CORTES JUAN CARLOS	01_10_21
6	DIRECTOR GENERAL DE SUSTENTABILIDAD, RECURSOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS	ZARZA SEGURA CARLOS	01_10_21
7	NO SE CUENTA CON PERSONAL FEMENINO EN DIRECCION EJECUTIVA	NO SE CUENTA CON PERSONAL FEMENINO EN DIRECCION EJECUTIVA	0
8	DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS INTERNOS	JAIMES PICHARDO HUGO NAHUM	01_10_21
9	SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA	BARRIOS MARTINEZ CAROLINA	01_10_21
9	SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD	ESPARZA AGUILAR AIDA SARAHÍ	01_10_21
9	SUBDIRECTORA DE VENTANILLA ÚNICA Y CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA	HERNANDEZ CRUZ ERIKA	01_10_21
9	SUBDIRECTORA DE MODERNIZACIÓN Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA	MALDONADO SOTO BELEM ALEJANDRA	01_10_21
9	SUBDIRECTORA DE CONTROL PRESUPUESTAL	OLGUIN SOTELO LOURDES CONCEPCION	01_10_21
9	SUBDIRECTORA DE PATRIMONIO INMOBILIARIO Y TENENCIA DE LA TIERRA	RUIZ SANCHEZ ESTELA	01_10_21
9	SUBDIRECTORA DE LO CONTENCIOSO	ZAMORA MADIN KAREN LIZBETH	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	ARREDONDO SUAREZ VICENTE	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE MOVILIDAD Y ASUNTOS INTERNOS	CARRILLO RUIZ MAXIMILIANO	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	CEDILLO OCADIZ ANTONIO	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE IMAGEN URBANA	COBO MOSCARDÓ CARLOS	01/12/2021
10	SUBDIRECTOR DE DERECHOS CULTURALES	GARDUÑO FAJARDO JAIME ANTONIO	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE RESIDUOS SÓLIDOS	GARDUÑO SILVA FELIX	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y REGLAMENTOS	GOMEZ HERNANDEZ CARLOS ALBERTO	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRAS	GOMEZ LAGUNAS JUAN CARLOS	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	GUZMAN PAREDES MIGUEL ANGEL	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE IMPULSO AGROPECUARIO	HERNANDEZ ALMEIDA JAVIER	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE GIROS MERCANTILES Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN	LEMUS LOPEZ NOEL	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL	MARTINEZ CORNEJO PEDRO	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE PERSONAL	MARTINEZ FLORES BRIAN HARAN	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE BARRIDO MANUAL	MAYREN TEMPLOS JESUS FERNANDO	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE ALUMBRADO PÚBLICO	PONCE MIRANDA EFRAIN	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	RIOS SANTIAGO RICARDO	01_10_21
10	SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y USO DE SUELO	ZAVALA SANCHEZ VICTOR	01_10_21
11	JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN SOCIAL	CAMPOS HERNANDEZ MARICELA	01_10_21
11	JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRANSVERSALIDAD Y DIVERSIDAD SEXUAL	CANIZAL CRUZ MARIA EUGENIA	01_10_21

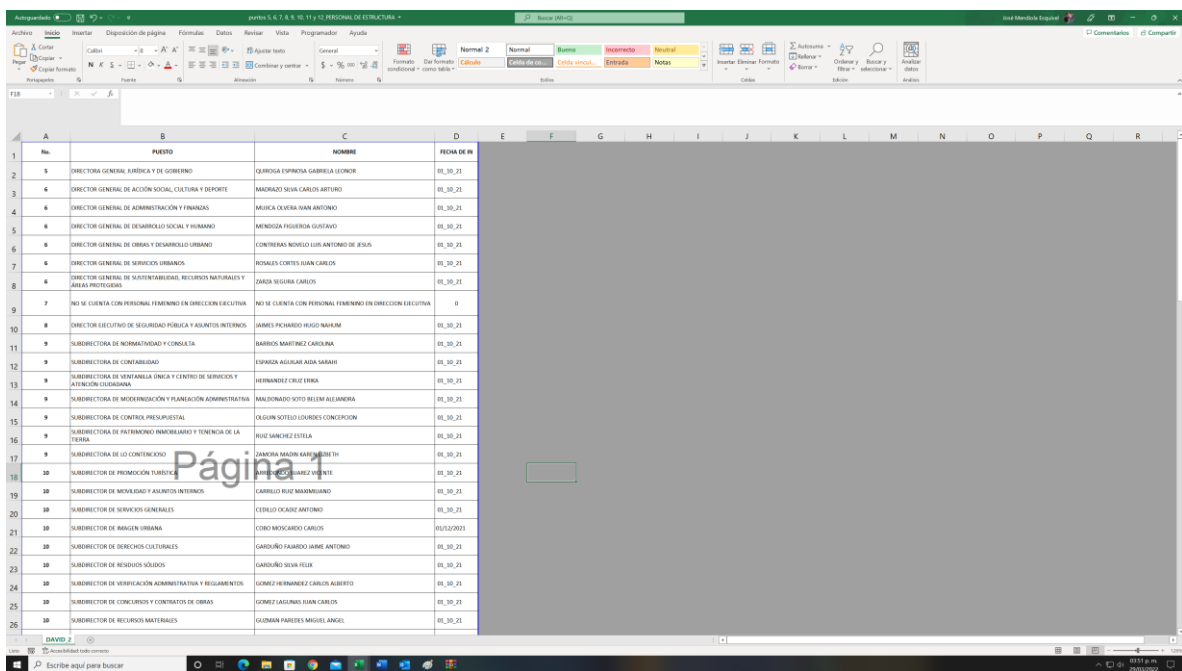
11	JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS	CRUZ CRUZ ARCELIA	01_10_21
11	JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES	CRUZ MENDEZ PRINCELY	01_10_21
11	JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	DIÁZ ALFARO SAMANTHA	01_10_21
11	JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA	GARDUÑO FAJARDO MARIA ANTONIETA	01_10_21
11	JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LOPEZ ORANTES PATRICIA	01_10_21
11	JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESTIMACIONES Y PRECIOS UNITARIOS	ORTIZ DIAZ FERNANDA DANIELA	01_10_21
11	JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VÍA PÚBLICA	PARRALES BARRERA SHANTAL	01/12/2021
11	JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASISTENCIA LEGAL	SANCHEZ GRANADOS PAMELA MONSERRAT	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	AGUILAR GOMEZ RODOLFO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	AVILA RODRIGUEZ JAVIER	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS	CEDILLO GOMEZ FERMIN	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NÓMINAS	CERVANTES GARCIA MAURO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES	DEL OLMO CHAVEZ JUAN ANTONIO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALINEAMIENTOS Y NÚMEROS OFICIALES	DIÁZ VELAZQUEZ JORGE	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CALIFICACIÓN DE INFRACCIONES	ESCOBAR VELAZQUEZ RAUL	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	ESQUIVEL GALVEZ SAMUEL ENRIQUE	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	FLORES LOPEZ MIGUEL ANGEL	16/01/2021
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN Y VENTANILLA ÚNICA	FLORES SANTACRUZ OMAR	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA	GARCIA GARCÉS JESUS	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VINCULACIÓN OPERATIVA	GARCIA HERRERA LUIS ARTURO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CAPACITACIÓN	GARCIA NERI ERNESTO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LOGÍSTICA Y OPERACIÓN	GARDUÑO CARMONA MARTIN	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	GIL GONZALEZ ANGELO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN	HIDALGO VALTIERRA FERNANDO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MEJORAMIENTO E IMAGEN URBANA	MENDOZA MARTINEZ MARTINIANO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	MENENDEZ ROLDAN RODRIGO	01/12/2021
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ENLACE VECINAL	MUCIÑO VILLA JAVIER ANTONIO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMUNICACIÓN Y APOYOS PRIORITARIOS	NAVA MARTINEZ PEDRO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN HIDRÁULICA	NAVA VILLAMAR ARTURO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RESCATE ECOLÓGICO	NERI SALAS ALFREDO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RELACIONES LABORALES	PEREZ SALINAS ROGELIO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL	RAMIREZ GONZALEZ EFRAIN	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS CULTURALES	REYES PLATA CESAR IVAN	01/12/2021
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	RODRIGUEZ FACUNDO JOSE RICARDO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASUNTOS AGRARIOS	ROJAS FLORES NICOLAS	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN INTERNA Y DEMANDA VECINAL	SANCHEZ MAYREN RICARDO	01_10_21

12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LIMPIA	SANCHEZ PINEDA SAUL	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	SANDOVAL AGUILAR CARLOS IVAN	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS AGROPECUARIOS	SANDOVAL CARRASCO PEDRO ALEJANDRO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA Y PAGOS	VALENCIA LAREDO SAUL	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LICENCIAS DE TRÁNSITO	VEJERO DE LEON ROBERTO	01_10_21
12	JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANIFESTACIONES, LICENCIAS Y USO DE SUELO	ZALDIVAR SANCHEZ ERNESTO FELIPE	01_10_21

2.- Archivo en formato xls denominado “puntos 3 y 4\_Altas\_Bajas\_Autogenerados\_2021\_infomex” que contiene la siguiente relación:

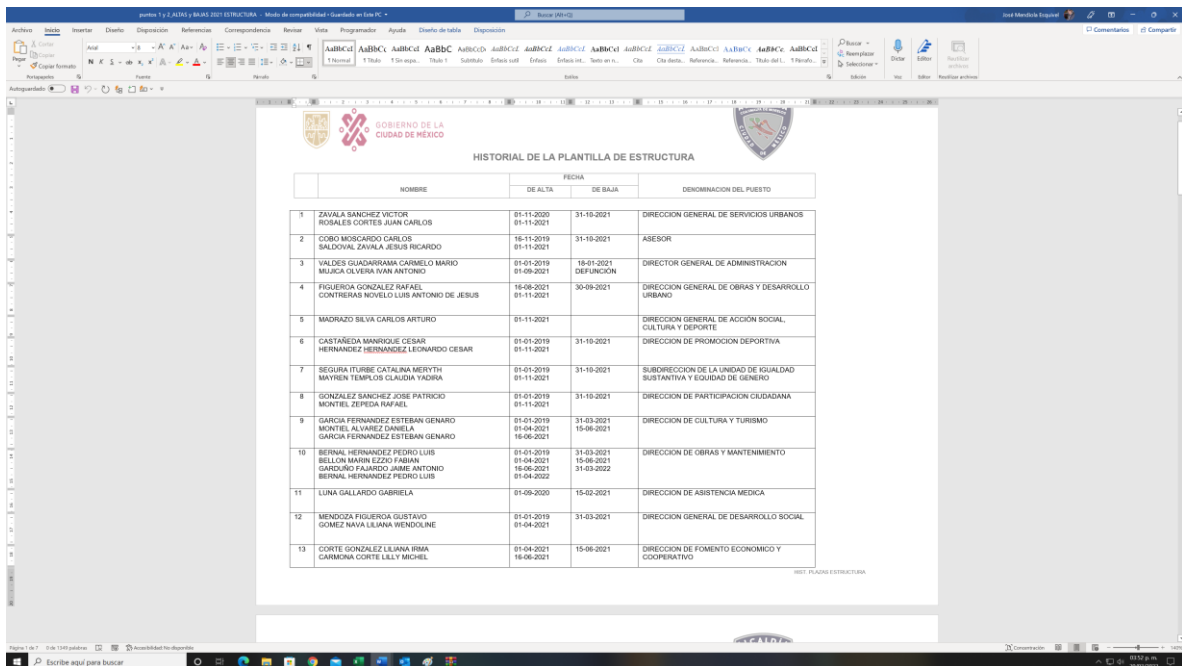


3.- Archivo en formato xls denominado “puntos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12\_PERSONAL DE ESTRUCTURA” que contiene la siguiente relación:



No.	PUESTO	NOMBRE	FECHA DE IN.
1	DIRECTORA GENERAL ASISTENTE DE GOBIERNO	QUIROGA ESPINOZA GABRIELA LETICIA	01_30_21
2	DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE	MADRADO SILVA CARLOS ARTURO	01_30_21
3	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	MUJICA OLIVERA IVAN ANTONIO	01_30_21
4	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	MENDOZA FIGUEROA GUSTAVO	01_30_21
5	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	CONTRERAS NOVELO LUIS ANTONIO DE JESUS	01_30_21
6	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	ROSALES CORTES JUAN CARLOS	01_30_21
7	DIRECTOR GENERAL DE SUSTENTABILIDAD, RECURSOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS	JAMPA SEGURA CARLOS	01_30_21
8	NO SE CUENTA CON PERSONAL FEMENINO EN DIRECCION EJECUTIVA	NO SE CUENTA CON PERSONAL FEMENINO EN DIRECCION EJECUTIVA	0
9	DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS INTERNOS	JAMES FICHAMBO RUIGO NAHUM	01_30_21
10	SUBDIRECCION DE NORMALIDAD Y CONSULTA	RAMIRO MARTINEZ CAROLINA	01_30_21
11	SUBDIRECCION DE CONTABILIDAD	ESPARZA AGUIAR AIDA SARAHÍ	01_30_21
12	SUBDIRECCION DE VENTA FAMILIA ÚNICA Y CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA	HERNANDEZ CRUZ IRMA	01_30_21
13	SUBDIRECCION DE MODERNIZACIÓN Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA	MALDONADO VOTO BELEM ALEXANDRA	01_30_21
14	SUBDIRECCION DE CONTROL PRESUPUESTAL	OLGUIN SOTOLO LOURDES CONCEPCION	01_30_21
15	SUBDIRECCION DE PATRIMONIO INMOBILIARIO Y TENENCIA DE LA TIERRA	RUIZ SANCHEZ ESTELA	01_30_21
16	SUBDIRECCION DE LO CONTENCIOSO	ZAMORA MADON RAYMUNDO	01_30_21
17	SUBDIRECCION DE PROMOCION TURISTICA	RAMIREZ RAMIREZ	01_30_21
18	SUBDIRECCION DE MOVILIDAD Y ASUNTOS INTERNOS	CABRILLO RUIZ MARCELO	01_30_21
19	SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	CERDEÑO OCASO ANTONIO	01_30_21
20	SUBDIRECCION DE BARRIOS URBANOS	CORDO MORGADO CARLOS	01/27/2021
21	SUBDIRECCION DE DERECHOS CULTURALES	GARRIBO FAJARDO JAME ANTONIO	01_30_21
22	SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	GARRIBO SILVA FELIX	01_30_21
23	SUBDIRECCION DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA Y REGISTROS	GOMEZ HERNANDEZ CARLOS ALBERTO	01_30_21
24	SUBDIRECCION DE LICENCIAS Y CONTRATOS DE OBRAS	GOMEZ LAGUNA JUAN CARLOS	01_30_21
25	SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	GOLDMAN PAREDES MIGUEL ANGEL	01_30_21

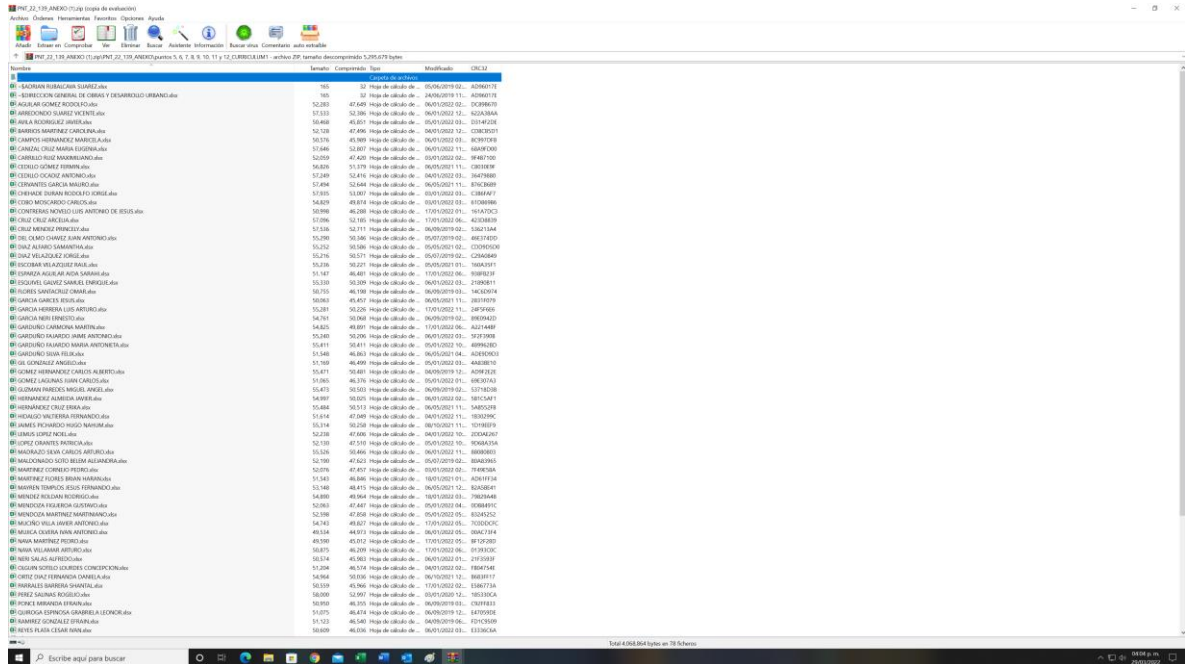
4.- Documento denominado “puntos 1 y 2\_ALTAS y BAJAS 2021 ESTRUCTURA” que contiene la siguiente relación:



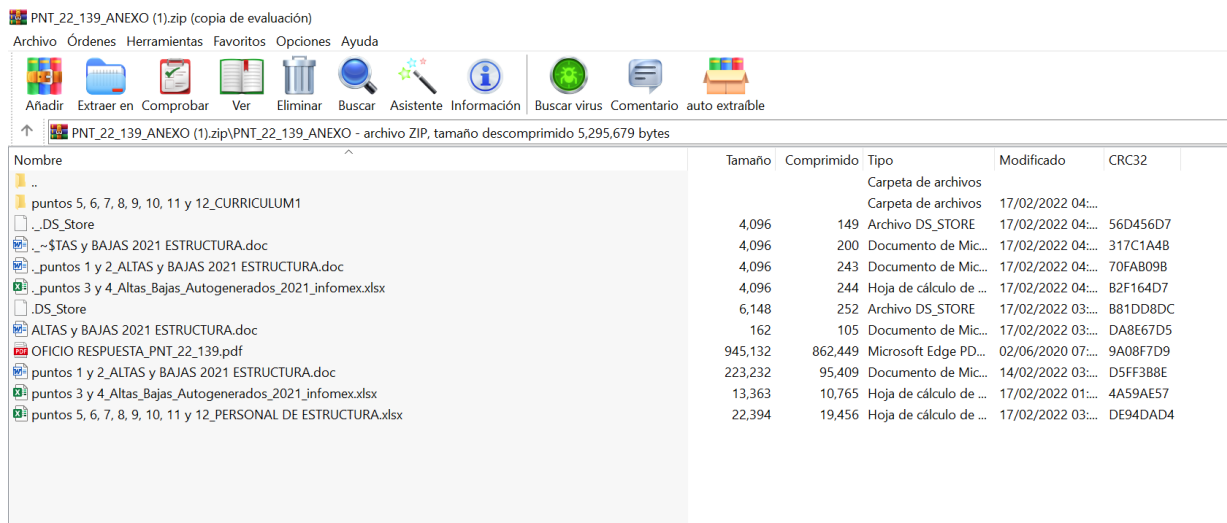
No.	NOMBRE	FECHA		DENOMINACION DEL PUESTO
		DE ALTA	DE BAJA	
1	ZAVALA SANCHEZ VICTOR ROSALES CORTES JUAN CARLOS	01-11-2020 01-11-2021	31-10-2021	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
2	CORDO MORGADO CARLOS SALDOVAL ZAVALA JESUS RICARDO	16-11-2019 01-11-2021	31-10-2021	ASESOR
3	VALDES GUADARRAMA CARMELO MARIO MUJICA OLIVERA IVAN ANTONIO	01-01-2019 01-09-2021	18-01-2021	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
4	FIGUEROA GONZALEZ RAFAEL CONTRERAS NOVELO LUIS ANTONIO DE JESUS	19-08-2021 01-11-2021	30-08-2021	DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
5	MADRADO SILVA CARLOS ARTURO	01-11-2021		DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE
6	CASTAÑEDA MANRIQUE CESAR HERNANDEZ HERNANDEZ LEONARDO CESAR	01-01-2019 01-11-2021	31-10-2021	DIRECCION DE PROMOCION DEPORTIVA
7	SEGURA TURBE CATALINA MERYTH MAYRINA TEMPLE DE GLAUDA YADIRA	01-01-2019 01-11-2021	31-10-2021	SUBDIRECCION DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUITAD DE GENERO
8	GONZALEZ SANCHEZ JOSE PATRICIO MONTEL ZEPIEDA RAFAEL	01-01-2019 01-11-2021	31-10-2021	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA
9	GARCIA FERNANDEZ ESTEBAN GENARO MONTEL ALVAREZ DANIELA GARCIA FERNANDEZ ESTEBAN GENARO	01-01-2019 01-04-2021	31-03-2021 15-06-2021	DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO
10	BERNAL HERNANDEZ PEDRO LUIS BELLO MARIN ZEZO FABIAN GARDUÑO FAJARDO JAME ANTONIO BERNAL HERNANDEZ PEDRO LUIS	01-01-2019 01-04-2021 15-06-2021 01-04-2022	31-03-2021 15-06-2021 31-03-2022	DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
11	LUNA GALLARDO GABRIELA	01-06-2020	15-02-2021	DIRECCION DE ASISTENCIA MEDICA
12	MENDOZA FIGUEROA GUSTAVO GOMEZ NAVIA LILIANA WENDOLINE	01-01-2019 01-04-2021	31-03-2021	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
13	CORTE GONZALEZ LILIANA IRMA CARMONA CORTE LILY MICHEL	01-04-2021 15-06-2021	15-06-2021	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y COOPERATIVO



**5.- Carpeta denominada “puntos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12\_CURRICULUM1” mismo que contiene los siguientes archivos:**



Asimismo, incluye diversos documentos, como se puede apreciar en la siguiente captura de pantalla, no obstante, dichos documentos no pueden ser consultados:



**1.3. Recurso de Revisión.** El 10 de marzo, se recibió el acuse generado por la *Plataforma*, mediante el cual la *persona solicitante* presentó su inconformidad con la respuesta emitida, señalando:

“ ...

**Acto que se recurre y puntos petitorios**

Se hacen 12 preguntas a la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, de las cuales a simple vista son respondidas en su totalidad, sin embargo, la respuesta a las preguntas 1 y 2, no coinciden con los CV entregados por parte del Sujeto Obligado. En ese sentido, se hace la presente queja con el fin de que entregue los CV de GOMEZ NAVA LILIANA WENDOLINE, BELLON MARTINEZ EZZIO FABIAN, AYALA ZARATE ALONDRA, GAYTAN VENCES JESUS y FLORES LOPEZ MIGUELANGEL. O en su defecto, se modifique la respuesta entregada con el propósito de que se establezca la fecha de salida de los anteriormente mencionados. Ahora bien, en los archivos que se entregan, hay diversos que no se pueden abrir, por lo que se requiere de igual forma se modifiquen para poder tener acceso a éstos. Se agrega en formato zip, todo lo entregado por la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, para mayor facilidad de comprobar lo expuesto anteriormente del archivo "puntos 1 y 2\_ALTAS y BAJAS 2021 ESTRUCTURA", los servidores mencionados corresponden a los números 12, 26, 31, 50 y 52 respectivamente.

....” (Sic)

## **II. Admisión e instrucción.**

**2.1. Recibo.** El 10 de marzo, se recibió el *Acuse* emitido por la *Plataforma*, mediante el cual la *persona solicitante* presentó su inconformidad con la respuesta emitida, por medio del cual hizo del conocimiento hechos que, en su concepto, son contraventores de la normatividad.

**2.2. Acuerdo de admisión y emplazamiento.** El 15 de marzo el *Instituto* admitió el recurso de revisión en contra de la respuesta emitida por el *Sujeto Obligado*, el cual se registró con el número de expediente **INFOCDMX/RR.IP.987/2022** y ordenó el emplazamiento respectivo.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Dicho acuerdo fue notificado el 18 de marzo a las partes por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**2.3. Manifestación de Alegatos por parte del Sujeto Obligado.** El 29 de marzo, se recibió por medio de correo electrónico, la manifestación de los alegatos por parte del *Sujeto Obligado*, misma que fue remitida a la dirección de correo electrónica proporcionada por la *persona recurrente* en los siguientes términos:

“ ...

Por este medio se remite para su conocimiento de las notificaciones relativas al Recurso de Revisión con número de expediente INFOCDMX/RR. IP. 0987/2022, mismo que fue originado por la solicitud con folio PNT 092074222000139, me permito remitirle información en atención a su solicitud, con la finalidad de salvaguardar su derecho a la información, se remiten las documentales en atención a su impugnación por parte la unidad administrativa que detentan la información, mismas que se anexan al presente en archivo adjunto.

...” (Sic)

Asimismo, se adjuntó copia simple de los siguientes documentos:

**1.- Oficio núm. ACM/DGAF/DCH/JUDMP/219/2022** de fecha 28 de marzo, dirigido a la *persona recurrente*, y signado por el Jefe de la Unidad Departamental de Movimientos de Personal, mediante el cual se manifiesta lo siguiente:

“ ...

En relación a la solicitud de Información Pública con número de folio PNT 092074222000139, realizada por la C. [...], dentro del expediente INFOCDMX/RR.IP.0987/2022, cuyo acuerdo señala:

“...Se requiere al ente obligado para que dentro del plazo de CINCO DÍAS HABILES contados a partir del día siguiente al que surta efecto la notificación del presente acuerdo lo que a su derecho convenga debiendo manifestarse respecto a la existencia de respuesta o no a la solicitud presentada...”

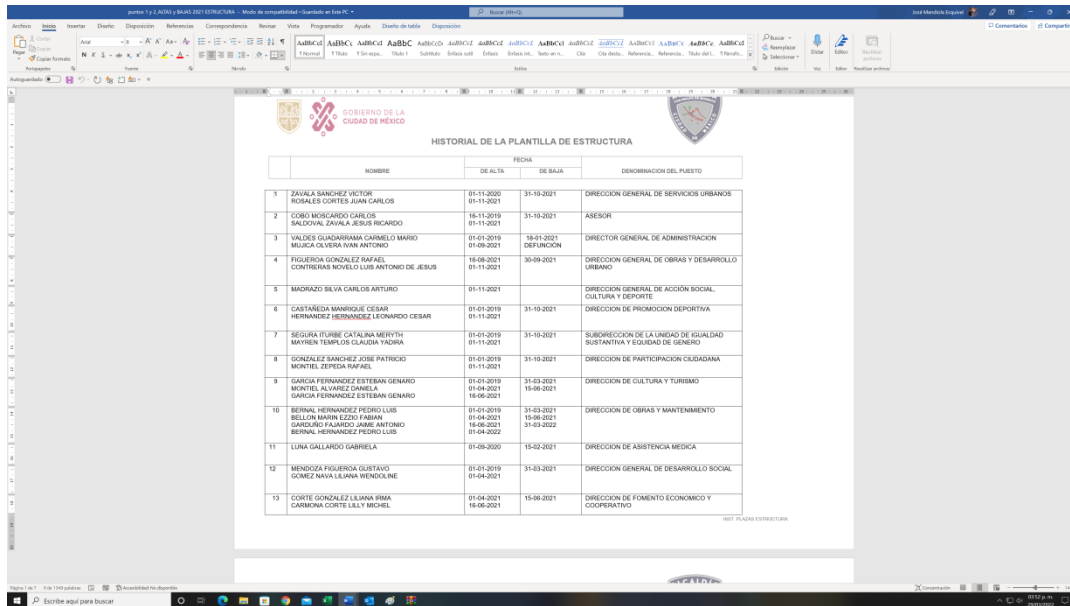
Y a efecto que por conducto se brinde el debido cumplimiento a lo ordenado en dicho acuerdo, me permito informarle lo siguiente:

Se anexa en forma magnética respuesta a las preguntas 1 y 2; toda vez que hubo un error y se habían duplicado unas plazas, asimismo nuevamente se anexa la demás información.

Por lo anterior, mediante la Unidad de Transparencia se da atención a lo acordado; y en todo momento este Órgano Político Administrativo de Cuajimalpa de Morelos pretende cumplir con la obligación de atender las diversas peticiones de información pública

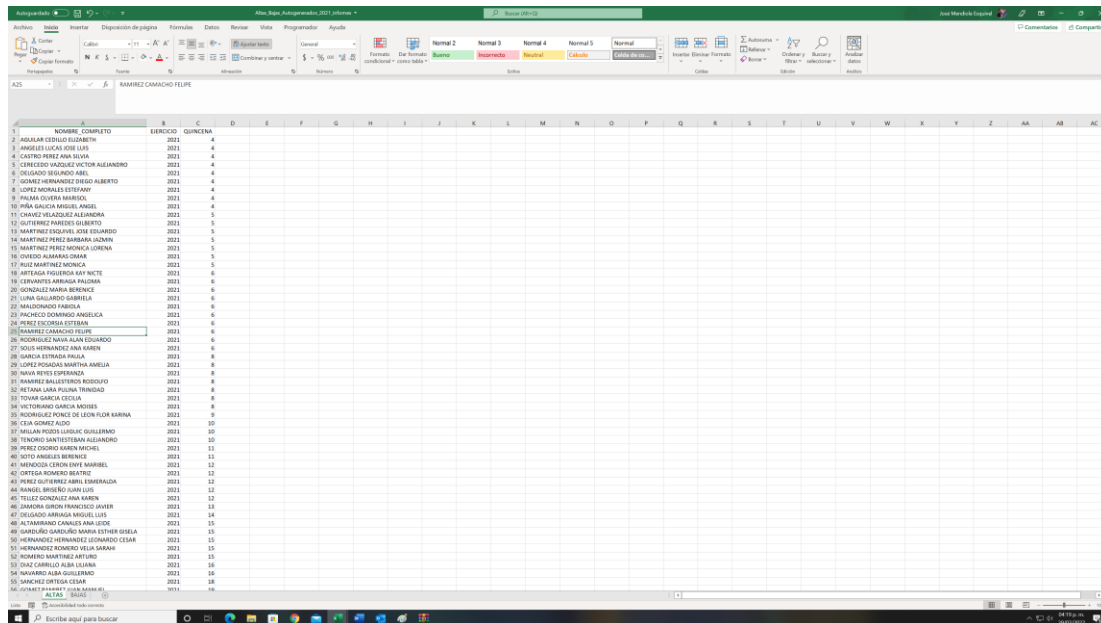
...” (Sic)

2.- Documento denominado “ALTAS BAJAS 2021” que contiene la siguiente relación:



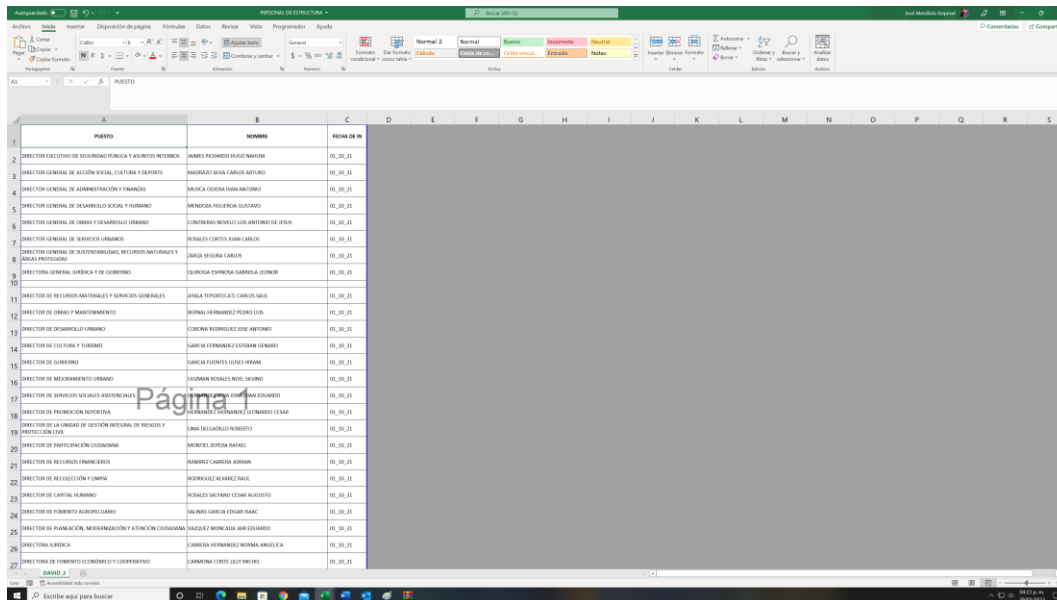
NOMBRE	FECHA		DENOMINACION DEL PUESTO
	DE ALTA	DE BAJA	
1 ZAVALA BANCHEZ VICTOR ROSALES CORTES JUAN CARLOS	01-11-2020	31-10-2021	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
2 COBO BRIGANDINO CARLOS SALDOVAL ZAVALA JESUS RICARDO	16-11-2008	31-10-2021	ASESOR
3 VALDES GUADARRAMA CARMELO MARIO MUSA CLEVERIA IVAN ANTONIO	01-01-2019	18-01-2021	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
4 FIGUEROA GONZALEZ RAFAEL CONTRERAS NOVELO LUIS ANTONIO DE JESUS	16-08-2021	30-09-2021	DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
5 MORAZO SILVA CARLOS ARTURO	01-11-2021		DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE
6 CASTAÑEDA MANGUETE CESAR HERNANDEZ HERNANDEZ LEONARDO CESAR	01-01-2019	31-10-2021	DIRECCION DE PROMOCION DEPORTIVA
7 SEGURA TORRE CATALINA MERYTH MARTIN TEMEROS CLAUDIA YADIRA	01-01-2019	31-10-2021	SUBDIRECCION DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y EQUITAD DE GENERO
8 GONZALEZ SANCHEZ JOSE PATRICIO MONTEIL ZEPEDA RAFAEL	01-01-2019	31-10-2021	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA
9 GARCIA FERNANDEZ ESTEBAN GENARO MONTEIL ALVAREZ GABRIELA GARCIA FERNANDEZ ESTEBAN GENARO	01-01-2019	31-03-2021	DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO
10 BERNAL HERNANDEZ PEDRO LUIS BELLON RAMON EZEQUIEL FABIAN GARDUÑO FARRADO JAMES ANTONIO BERNAL HERNANDEZ PEDRO LUIS	01-01-2019	31-03-2021	DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
11 LUNA GALLARDO GABRIELA	01-08-2020	15-02-2021	DIRECCION DE ASISTENCIA MEDICA
12 BENDIOZA FIGUEROA GUSTAVO GOMEZ NAVA LILIANA WENDOLINE	01-01-2019	31-03-2021	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
13 CORTE GONZALEZ LILIANA IRMA CARMONA CORTE LILY MICHEL	01-04-2021	15-09-2021	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y COOPERATIVO

3.- Archivo en formato xls, denominado “Altas\_Bajas\_Autogenerados\_2021\_infomex” en los siguientes términos:



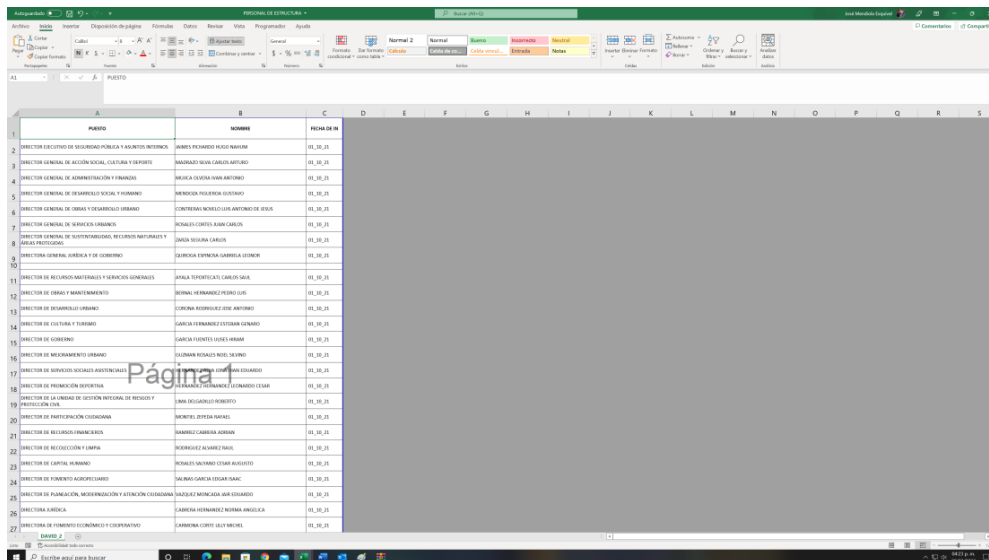
NOMBRE COMPLETO	LIBRO	QUINCENA
1 ADRIANA CESILIO ELIZABETH	2021	4
2 ANGELES LUISA VIVI LUIS	2021	4
3 CASTRO PEREZ ANA SILVIA	2021	4
4 CORONADO VAZQUEZ VICTOR ALEJANDRO	2021	4
5 DELGADO BOLAÑO ABEL	2021	4
6 GONALEZ HERNANDEZ ERNANI ALBERTO	2021	4
7 LORON MORALES ESTEFANY	2021	4
8 PALMA OLIVERA MARCO	2021	4
9 PENA GARCIA MIGUEL ANGEL	2021	4
10 CHAVEZ VELAZQUEZ ALEJANDRA	2021	5
11 GUTIERREZ PARRERO GILBERTO	2021	5
12 MARTINEZ ESCOBAR JOSE EDUARDO	2021	5
13 MARTINEZ PEREZ BARBARA SILVANA	2021	5
14 MARTINEZ PEREZ MONICA LORENA	2021	5
15 GOMEZ RAMALLO ORMA	2021	5
16 NUZ MARTINEZ MONICA	2021	5
17 ORTEGA FIGUEROA ANA NICOLE	2021	6
18 CERVANTES MIRANDA PAULINA	2021	6
19 GONZALEZ MARIN BENEDEC	2021	6
20 LUNA GALLARDO GABRIELA	2021	6
21 MANUQUINO PABLO	2021	6
22 PACHECO DOMINGO ANGELICA	2021	6
23 PEREZ ESCOBAR ESTEBAN	2021	6
24 RAMIREZ CAMACHO FELIPE	2021	6
25 ROMEROZ NAVEA LUIS EDUARDO	2021	6
26 SOLIS HERNANDEZ ANA KAREN	2021	6
27 SANCHEZ ESTEBANA IRISKA	2021	6
28 LOPEZ ROSALES MARITZA AMELIA	2021	8
29 NAVA PEREZ ESPERANZA	2021	8
30 RAMIREZ BALLESTRIN RODRIGO	2021	8
31 RETANA LARA POLINA THINOCO	2021	8
32 TOVAR GARCIA CECILIA	2021	8
33 VICTORIANO GARCIA ANDRES	2021	8
34 RODRIGUEZ PONCE DE LEON FLOR KARINA	2021	9
35 CISA GOMEZ ALDO	2021	10
36 WILLIAN POTOSI LUIS LUIS GUILLELMO	2021	10
37 TENORIO SANTIESTEBAN ALEJANDRO	2021	10
38 PEREZ OSORIO KAREN MICHEL	2021	11
39 SOTO ANGELIS BENEDEC	2021	11
40 MENDOZA CARON IVY MARIBEL	2021	12
41 ORTEGA ROMERO BEATRIZ	2021	12
42 PEREZ GUTIERREZ ANA LEMARADA	2021	12
43 RAMIREZ BRUNERO JUAN LUIS	2021	12
44 TELLEZ GONZALEZ ANA KAREN	2021	12
45 DAMAZA BRON FRANKISCO JAVIER	2021	13
46 DELGADO HERNANDEZ MIGUEL LUIS	2021	14
47 ALTAIRANO CANALES ANA LEIDE	2021	15
48 GARCERO ANDRÉS MARÍA ESTHER SILEA	2021	15
49 HERNANDEZ HERNANDEZ JESUARDO CESAR	2021	15
50 HERNANDEZ RODRIGO VILVA IRMA	2021	15
51 ROMERO MARTINEZ ARTURO	2021	15
52 DÍAZ CARRILLO ABEL LILIANA	2021	16
53 NAVARRO ABRA GUILLELMO	2021	16
54 SANCHEZ ORTEGA CESAR	2021	16
55 GONZALEZ PARRERO LUIS MARIN ELIZABETH	2021	16
56 GONZALEZ PARRERO LUIS MARIN ELIZABETH	2021	16

**4.-** Archivo en formato xls, denominado “PERSONAL DE ESTRUCTURA” en los siguientes términos:



A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
1	PUESTO	NOMBRE	FECHA DE IN															
2	DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS INTERIORES	JANIEL FLORENDO RUDEO NAJARI	01_30_21															
3	DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE	MARIBEL DE LA CRUZ GARCÍA ARTURO	01_30_21															
4	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	BERNARDO OLIVERA VERA ANTONIO	01_30_21															
5	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	BENEDICTA POLANCO GUZMÁN	01_30_21															
6	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	CONTRERAS NOROLUIS ANTONIO DE JESÚS	01_30_21															
7	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	ROSALÍ CORTEZ RAMÍREZ	01_30_21															
8	DIRECTOR GENERAL DE SOSTENIBILIDAD, RECURSOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS	DAISY ESCOBAR CÁDIZ	01_30_21															
9	DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO	SIBRILLA ESPINOSA GARCÍA LÓPEZ	01_30_21															
10																		
11	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	ANALA TERPENTACI CAROL SÁLA	01_30_21															
12	DIRECTOR DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	BERNAL HERNÁNDEZ PEDRO LUIS	01_30_21															
13	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	CORONA RODRÍGUEZ JOSÉ ANTONIO	01_30_21															
14	DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO	GARCÍA FERNÁNDEZ ESTEBAN GENARO	01_30_21															
15	DIRECTOR DE GOBIERNO	GARCÍA FUENTES LUISA NERGA	01_30_21															
16	DIRECTOR DE MEJORAMIENTO URBANO	GUZMÁN ROSALES ROSÍ SEVERINO	01_30_21															
17	DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES ASISTENCIALES	GUZMÁN ROSALES ROSÍ SEVERINO	01_30_21															
18	DIRECTOR DE PROMOCIÓN DEPORTIVA	GUZMÁN ROSALES ROSÍ SEVERINO	01_30_21															
19	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE SIN	RAMÍREZ HERNÁNDEZ EDUARDO CESAR	01_30_21															
20	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	RAMÍREZ HERNÁNDEZ EDUARDO CESAR	01_30_21															
21	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	RAMÍREZ HERNÁNDEZ EDUARDO CESAR	01_30_21															
22	DIRECTOR DE RECOLECCIÓN Y LIMPIA	RODRÍGUEZ ALVARO RAÚL	01_30_21															
23	DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO	RODRÍGUEZ ALVARO RAÚL	01_30_21															
24	DIRECTOR DE FOMENTO ADMINISTRATIVO	SALINAS GARCÍA EDUARDO RAÚL	01_30_21															
25	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, MODERNIZACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	SALINAS GARCÍA EDUARDO RAÚL	01_30_21															
26	DIRECTORA JURÍDICA	SALINAS GARCÍA EDUARDO RAÚL	01_30_21															
27	DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO Y COOPERATIVO	SALINAS GARCÍA EDUARDO RAÚL	01_30_21															

Asimismo, el *Sujeto Obligado* remitió un archivo en formato zip con la versión digital de los curriculum de diversas personas servidoras públicas, en los siguientes términos:



A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
1	PUESTO	NOMBRE	FECHA DE IN															
2	DIRECTOR EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS INTERIORES	JANIEL FLORENDO RUDEO NAJARI	01_30_21															
3	DIRECTOR GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL, CULTURA Y DEPORTE	MARIBEL DE LA CRUZ GARCÍA ARTURO	01_30_21															
4	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	BERNARDO OLIVERA VERA ANTONIO	01_30_21															
5	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	BENEDICTA POLANCO GUZMÁN	01_30_21															
6	DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	CONTRERAS NOROLUIS ANTONIO DE JESÚS	01_30_21															
7	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	ROSALÍ CORTEZ RAMÍREZ	01_30_21															
8	DIRECTOR GENERAL DE SOSTENIBILIDAD, RECURSOS NATURALES Y ÁREAS PROTEGIDAS	DAISY ESCOBAR CÁDIZ	01_30_21															
9	DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO	SIBRILLA ESPINOSA GARCÍA LÓPEZ	01_30_21															
10																		
11	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	ANALA TERPENTACI CAROL SÁLA	01_30_21															
12	DIRECTOR DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	BERNAL HERNÁNDEZ PEDRO LUIS	01_30_21															
13	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	CORONA RODRÍGUEZ JOSÉ ANTONIO	01_30_21															
14	DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO	GARCÍA FERNÁNDEZ ESTEBAN GENARO	01_30_21															
15	DIRECTOR DE GOBIERNO	GARCÍA FUENTES LUISA NERGA	01_30_21															
16	DIRECTOR DE MEJORAMIENTO URBANO	GUZMÁN ROSALES ROSÍ SEVERINO	01_30_21															
17	DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES ASISTENCIALES	GUZMÁN ROSALES ROSÍ SEVERINO	01_30_21															
18	DIRECTOR DE PROMOCIÓN DEPORTIVA	GUZMÁN ROSALES ROSÍ SEVERINO	01_30_21															
19	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE SIN	RAMÍREZ HERNÁNDEZ EDUARDO CESAR	01_30_21															
20	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	RAMÍREZ HERNÁNDEZ EDUARDO CESAR	01_30_21															
21	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	RAMÍREZ HERNÁNDEZ EDUARDO CESAR	01_30_21															
22	DIRECTOR DE RECOLECCIÓN Y LIMPIA	RODRÍGUEZ ALVARO RAÚL	01_30_21															
23	DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO	RODRÍGUEZ ALVARO RAÚL	01_30_21															
24	DIRECTOR DE FOMENTO ADMINISTRATIVO	SALINAS GARCÍA EDUARDO RAÚL	01_30_21															
25	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, MODERNIZACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	SALINAS GARCÍA EDUARDO RAÚL	01_30_21															
26	DIRECTORA JURÍDICA	SALINAS GARCÍA EDUARDO RAÚL	01_30_21															
27	DIRECTORA DE FOMENTO ECONÓMICO Y COOPERATIVO	SALINAS GARCÍA EDUARDO RAÚL	01_30_21															

**2.4. Cierre de instrucción y turno.** El 04 de abril<sup>3</sup>, se ordenó el cierre de instrucción del recurso, para la elaboración de la resolución correspondiente al expediente **INFOCDMX/RR.IP.0987/2022**.

### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO. Competencia.** El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México es competente para investigar, conocer y resolver el presente recurso de revisión con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Federal; 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracciones XXI, XXII, 214 párrafo tercero, 220, 233, 234, 236, 237, 238, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 252 y 253 de la *Ley de Transparencia*; así como los artículos 2, 3, 4 fracciones I y XVIII, 12 fracciones I y IV, 13 fracciones IX y X, y 14 fracciones III, IV, V y VII del *Reglamento Interior*.

**SEGUNDO. Causales de improcedencia.** Al emitir el acuerdo de 8 de febrero de 2022, el *Instituto* determinó la procedencia del recuerdo de revisión por considerar que reunía los requisitos previstos en el 243, en relación con los numerales transitorios, octavo y noveno, de la *Ley de Transparencia*.

Analizadas las constancias que integran el recurso de revisión, se advierte que el *Sujeto Obligado*, no invocó causal de sobreseimiento o de improcedencia; sin embargo, es criterio del Pleno de este *Instituto* que las causales de sobreseimiento guardan el carácter de estudio preferente. Por lo tanto, en la especie, en virtud de existir una respuesta complementaria, de oficio se procederá a realizar un análisis

---

<sup>3</sup> Dicho acuerdo fue notificado el 05 de abril a las partes por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia.

a efecto de verificar si en el presente caso se acreditan los requisitos a que alude la fracción II, del artículo 249, de la Ley de la Materia.

De acuerdo con el precepto anterior, se advierte que procede el sobreseimiento del recurso de revisión cuando éste se quede sin materia, es decir, cuando se haya extinguido el acto impugnado con motivo de un segundo acto del *Sujeto Obligado* que deje sin efectos el primero, y que restituya a la parte Recurrente su derecho de acceso a la información pública transgredido, cesando así los efectos del acto impugnado, quedando subsanada y superada la inconformidad de la parte inconforme.

Para ello, es necesario que la respuesta remitida por el Sujeto Obligado cumpla con los siguientes requisitos.

- a) Que satisfaga el requerimiento de la solicitud o en su caso, el agravio invocado por el Recurrente, dejando así sin efectos, el acto impugnado.
- b) Que exista constancia de la notificación de la respuesta al Recurrente, a través del medio señalado por el mismo, para oír y recibir notificaciones.

De acuerdo con el precepto normativo anterior se advierte, que procede el sobreseimiento y, por tanto, resulta necesario analizar, si en el caso que nos ocupa, las documentales que obran en autos son idóneas para demostrar que es procedente el sobreseimiento en términos de la fracción citada con antelación.

En el presente caso la *persona recurrente* solicitó:

1. Personal de estructura que entró en el 2021, desglosado por mes, incluyendo el cargo con el que entró y el que actualmente tiene
2. Personal de estructura que fue dado de baja en el 2021, desglosado por mes, incluyendo razón de baja (despido o renuncia) y último cargo que ocupó.
3. Personal de honorarios que ingresó a laborar a la Alcaldía en 2021.

4. Personal de honorarios que fue dado de baja en el 2021.
5. Nombre de las mujeres que ocupan una dirección general, con fecha de ingreso y CV de cada una
6. Nombre de los hombres que ocupan una dirección general, con fecha de ingreso y CV de cada uno.
7. Nombre de las mujeres que ocupan una dirección ejecutiva, con fecha de ingreso y CV de cada una.
8. Nombre de los hombres que ocupan una dirección ejecutiva, con fecha de ingreso y CV de cada uno.
9. Nombre de las mujeres que ocupan una subdirección, con fecha de ingreso y CV de cada una.
10. Nombre de los hombres que ocupan una subdirección, con fecha de ingreso y CV de cada uno.
11. Nombre de las mujeres que ocupan una JUD (Jefe de Unidad Departamental), con fecha de ingreso y CV de cada una, y
12. Nombre de los hombres que ocupan una JUD (Jefe de Unidad Departamental), con fecha de ingreso y CV de cada uno

En respuesta, el *Sujeto Obligado* por medio de la Jefatura de Unidad Departamental de Movimientos de Personal, remitió en relación en los **requerimientos 1 y 2** el archivo denominado “puntos 1 y 2\_ALTAS y BAJAS 2021 ESTRUCTURA”, mismo que contiene una relación con los nombres de personas servidores públicas, su fecha de alta y baja, así como la denominación del puesto que ocupó, mismo que señala que todas las bajas fueron por renuncia.

Referente a **los puntos 3 y 4**, proporciono Archivo en formato xls denominado “puntos 3 y 4\_Altas\_Bajas\_Autogenerados\_2021\_infomex” que contiene la relación



de altas y bajas en 2021, indicando nombre de las personas servidoras públicas, así como el ejercicio y la quincena.

En relación con los **puntos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12**, proporcionó un Archivo en formato xls denominado “puntos 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12\_PERSONAL DE ESTRUCTURA” que contiene la relación de los puestos, nombre de las personas servidoras públicas y fecha de ingreso en los términos de la *solicitud*.

Asimismo, el *Sujeto Obligado* proporcionó los curriculum vitae de las personas servidoras públicas.

Inconforme con la respuesta proporcionada por el *Sujeto Obligado*, la *persona recurrente*, indicó que se observan diversas inconsistencias en la información.

Asimismo, indicó que diversos documentos proporcionados por el *Sujeto Obligado* no podían ser consultados.

En la manifestación de alegatos el *Sujeto Obligado* indicó que efectivamente se habían remitido de manera errónea diversos archivos, y sobre los curriculum vitae, señalados remitió la actualización de la información

Por lo que se concluye que dicha información aporta elementos que complementan la respuesta proporcionada inicialmente a la *solicitud*, y que la misma fue notificada a la *persona recurrente* mediante correo electrónico.

Es importante señalar que, si bien la etapa de alegatos no es la etapa procesal oportuna para perfeccionar su respuesta, a ningún fin práctico llevaría ordenarle al *sujeto obligado* que vuelva a entregar dicha información.

Por lo expuesto a lo largo del presente Considerando, con fundamento en el artículo 244, fracción II, en relación con el diverso 249, fracción II, de la *Ley de*

*Transparencia*, resulta conforme a derecho **sobreseer** el presente recurso de revisión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se:

### **R E S U E L V E**

**PRIMERO.** Por las razones expuestas en la presente resolución, se **SOBRESEE** el recurso de revisión, con fundamento en el artículo 244, fracción II, relacionado con el 249, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 254 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se informa al recurrente que, en caso de estar inconforme con la presente resolución, podrá impugnarla ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o ante el Poder Judicial de la Federación, sin poder agotar simultáneamente ambas vías.

**TERCERO.** Notifíquese la presente resolución a las partes a través del medio señalado para tal efecto.



## **INFOCDMX/RR.IP.0987/2022**

Así lo acordó, en Sesión Ordinaria celebrada el seis de abril de dos mil veintidós, por **unanimidad de votos**, de los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, integrado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ**  
**COMISIONADO CIUDADANO**

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ**  
**COMISIONADA CIUDADANA**

**MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**  
**COMISIONADA CIUDADANA**

**MARINA ALICIA SAN MARTÍN**  
**REBOLLOSO**  
**COMISIONADA CIUDADANA**

**HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO**  
**SECRETARIO TÉCNICO**